



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 07 OCT 2019

RES. H N° 1653/19

EXPTE. N° 4922/18.-

**VISTO:**

La Res. H. N° 1307/19, mediante la cual se fijan la fecha de constitución de la Comisión Asesora para la sustanciación del llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **interino** de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Introducción a las Teorías de la Comunicación Social con extensión a Teorías de la Percepción**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005; y

**CONSIDERANDO:**

Que, la Lic. María Laura Agüero, miembro titular de la Comisión Asesora informa su imposibilidad de estar a la hora (09,00) prevista por resolución, pero si puede hacerlo a horas 11,00;

Que, Departamento Docencia labra un acta para dejar constancia de la situación y solicitar la aprobación de los miembros presentes del tribunal y los postulantes al cargo;

Que la postulante Nilda María Zerpa firma el acta en disconformidad;

Que teniendo en cuenta la posición tomada por la postulante N. M. Zerpa corresponde postergar la constitución de la Comisión Asesora y fijar una nueva fecha y hora para la evaluación de antecedentes y entrevistas;

Que es necesario emitir la correspondiente resolución para dejar debidamente aclarada esta situación;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº 1653/19

**ARTICULO 1º.-** DEJAR SIN EFECTO la Res. H. Nº 1307/19 por la cual se fija el día y la hora para la **evaluación de antecedentes y entrevista** del llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Introducción a las Teorías de la Comunicación Social con extensión a Teorías de la Percepción**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, por los motivos expuestos.

**ARTICULO 2º.-** POSTERGAR la constitución de la Comisión Asesora, hasta una nueva disposición.

**ARTICULO Nº 3º.-** NOTIFICAR a los miembros de la Comisión Asesora, postulantes al cargo Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable de la Facultad, Publicar en carteleras de la Facultad y Boletín Oficial, cumplido siga al Departamento Docencia

DD/19

  
Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa